

**1** **REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PAT DEL CC 2024**  
Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Estrategia	Línea de Acción	Acción Especifica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
37.1 Establecer alianzas entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia para la formulación y el desarrollo de proyectos de cooperación nacional e internacional en materia de combate a la corrupción.	37.1.1 Promoción de redes de dialogo y espacios de comunicación digitales para el intercambio de información, colaboración y entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia, salvaguardando los datos personales, de conformidad con las leyes de la materia.	Planeación de la página web del Diseño, de su contenido, para su debida operación del MICROSITIO del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, Asimismo, se planea la utilización de herramientas tecnológicas necesarias para la apertura de las redes de dialogo y de espacios de comunicación digital con la ciudadanía y con las autoridades.	Jueves 30 de mayo del 2024, a las 11:00 am.	Presencial en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078	Asistí a la reunión de trabajo con personal y equipo del Ing. Juan Carlos Uribe Lucero de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal de la Secretaria Ejecutiva, atendiendo a mi responsabilidad de liderazgo que se me asigna, para dar continuidad a la coordinación del proyecto de elaboración del <b>MICROSITIO del CPC</b> del SEA de BCS, desde el diseño y creación de las ventanas para ponerlo en operación en una página web del Comité de Participación Ciudadana, asimismo estamos avanzando en ello.	Avancé con el seguimiento del diseño de la creación de la página web, para el Micrositio del CPC, con el equipo de informática, para diseñar detalles de las ventanas digitales, con la utilización y el aprovechamiento de herramientas tecnológicas necesarias para la futura conexión y apertura de redes de dialogo y espacios de comunicación digital con la ciudadanía y autoridades por medio de este MICROSITIO, estamos trabajando desde la elección de los colores, contenidos etcétera.	

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p><b>9.1</b> Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FECC), con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas;</p> <p><b>7.2.</b> Implementar acciones de coordinación entre la fiscalía y entre las diferentes instancias que intervienen en la prevención, detección y sanción de hechos de corrupción del Estado para facilitar el intercambio de información y el desarrollo de investigaciones por delitos por hechos de corrupción</p>	<p><b>9.1.1</b> Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC;</p> <p><b>7.2.1.</b> Diseño de un protocolo para la sistematización e intercambio de información entre las instituciones relacionadas con la procuración de justicia por delitos de hechos de corrupción, a fin de contribuir con una coordinación eficaz entre sus procesos colaborativos, observando en todo momento la protección de datos personales, de conformidad con las leyes en la materia y el debido proceso;</p>	<p>Suministrar apoyo técnico y operativo al Comité de Participación Ciudadana en la elaboración de una iniciativa legislativa para la autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.</p> <p>Llevar a cabo reuniones de trabajo entre los miembros del Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del SEA, con la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción a efecto de definir e identificar las necesidades funcionales y operativas en materia de intercambio de información con las instituciones relacionadas con la procuración de justicia.</p>	<p><b>Jueves 30 de mayo del 2024</b>, a las 13:30 horas.</p>	<p><b>Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p>	<p>Asistí a la reunión de trabajo con el <b>Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amao</b>, encabezada por el Secretario Técnico Mtro. Servando Espinoza Villavicencio y personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y colaboración de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, con asistencia de nuestra Presidenta la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez.</p>	<p><b>Participe en el proyecto de la elaboración de una necesaria iniciativa de ley</b>, después de varias reuniones, damos continuidad para la elaboración y presentación ante el poder legislativo, la iniciativa con la pretensión de que sea aprobada, y lograr la AUTONOMÍA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, atendiendo que es una necesidad para poder abatir la corrupción. Se continuará trabajando en ello, hasta lograrlo.</p> <p>También se abordó la necesidad de identificar las necesidades funcionales y operativas en materia de intercambio de información con las instituciones relacionadas para la procuración de justicia, en cumplimiento al programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur</p>	

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
25.2 Poner en marcha el mecanismo de testigos sociales, vigilantes ciudadanos y/o observadores ciudadanos para vigilar los procesos de contratación pública del COMPRANET de BCS.	25.2.1 Conformación y activación de un observatorio ciudadano de contrataciones públicas que promueva los mecanismos de contraloría social y vigilancia ciudadana en procesos de contrataciones de alto impacto económico, registrados en el COMPRANET BCS.	Planear y organizar la conformación del observatorio ciudadano de contrataciones, liderado por el Comité de Participación Ciudadana del SEA, y elaborar los estatutos o lineamientos de operación de este.	Lunes 03 de junio del 2024, a las 13:00 pm.	Presencial en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078	Me reuní como responsable de liderar y coordinar esta acción específica, de la estrategia, y línea de acción señalada, trabajándolo en equipo conjunto con el titular, el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, de la Unidad de Asuntos Jurídicos y con la Mtra. Ana Georgina, para planear y realizar el proyecto de conformación del observatorio ciudadano anticorrupción para vigilar el proceso de contratación pública a través del registro del sistema COMPRANET de BCS..	<p>Obtuve el proyecto de planeación estableciendo calendario de trabajo con los días de reuniones futuras para iniciar y dar seguimiento a este compromiso que hago de elaborar en el proyecto de los lineamientos del observatorio ciudadano anticorrupción.</p> <p>Me comprometo a elaborar el proyecto de los lineamientos.</p>	

*V. Rivera*

Estrategia	Línea de Acción	Acción Especifica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p><b>37.1</b> Establecer alianzas entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia para la formulación y el desarrollo de proyectos de cooperación nacional e internacional en materia de combate a la corrupción.</p>	<p><b>37.1.1</b> Promoción de redes de dialogo y espacios de comunicación digitales para el intercambio de información, colaboración y entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia, salvaguardando los datos personales, de conformidad con las leyes de la materia.</p>	<p>Planeación de la página web del Diseño, de su contenido, para su debida operación del MICROSITIO del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, Asimismo, se planea la utilización de herramientas tecnológicas necesarias para la apertura de las redes de dialogo y de espacios de comunicación digital con la ciudadanía y con las autoridades.</p>	<p><b>Jueves 06 de junio del 2024</b>, a las 11:00 am.</p>	<p><b>Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p>	<p><b>Asistí a la reunión de trabajo con personal y equipo del Ing. Juan Carlos Uribe Lucero</b> de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal de la Secretaría Ejecutiva, atendiendo a mi responsabilidad de liderazgo que se me asigna, para dar continuidad a la coordinación del proyecto de elaboración del <b>MICROSITIO del CPC</b> del SEA de BCS, desde el diseño y creación de las ventanas para poder ponerlo en operación en una página web del Comité de Participación Ciudadana, asimismo estamos avanzando en ello.</p>	<p><b>Avancé en el seguimiento del diseño y la creación de la página web</b>, desde sus ventanas digitales, con la utilización y el aprovechamiento de herramientas tecnológicas necesarias para la futura conexión y apertura de redes de dialogo y los espacios de comunicación digital con la ciudadanía y autoridades por medio de este MICROSITIO, seguiremos trabajando en ello.</p>	

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
25.2 Poner en marcha el mecanismo de testigos sociales, vigilantes ciudadanos y/o observadores ciudadanos para vigilar los procesos de contratación pública del COMPRANET de BCS.	25.2.1 Conformación y activación de un observatorio ciudadano de contrataciones públicas que promueva los mecanismos de contraloría social y vigilancia ciudadana en procesos de contrataciones de alto impacto económico, registrados en el COMPRANET BCS.	Planear y organizar la conformación del observatorio ciudadano de contrataciones, liderado por el Comité de Participación Ciudadana del SEA, y elaborar los estatutos o lineamientos de operación de este.	Lunes 10 de junio del 2024, a las 13:00 pm.	Presencial en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078	Me reuní, trabajé dando seguimiento en el análisis del proyecto de lineamientos para entablar un planteamiento de plan de trabajo, en el cual me comprometí en entregar un avance de lineamientos y así trabajar con la unidad jurídica de la SESEA de BCS	Recibo de la Mtra. Ana Georgina Lazcano González, enlace de Transparencia, información que me servirá por parte de la unidad jurídica, documentos relativos al tema, que me servirán para enriquecer los lineamientos del CPC que estoy elaborando...	

*Virginia*

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p>	<p>34.1.3 Máxima publicidad de la PEABCS en los medios de comunicación.</p>	<p>Diseño y difusión de videos bimestrales sobre temas relacionados con prevención y/o detección de acciones de combate a la corrupción y responsabilidades administrativas</p>	<p><b>Miércoles 12 de junio del 2024</b>, a las 11:00 am.</p>	<p>Virtual por la vía YouTube y por Facebook:</p>	<p><b>Grabé un video y me apoya con la grabación</b> la Secretaria Ejecutiva del SEA de BCS, <b>un video</b> del libreto que escribí y prepare para cumplir con este compromiso y deseo de darle difusión, video que elegí con el tema <b>¿QUÉ ES LA CORRUPCIÓN?</b> Mejorándolo y dando cumplimiento al compromiso de los programas de trabajo anuales 2024 del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana, sobre lo que me corresponde atender, liderar y colaborar de manera personal que está a mi cargo y responsabilidad.</p>	<p><b>Grabo un video con la ayuda del equipo de la SE del SEA de BCS</b>, se difunde el video grabado por mí, con el tema <b>¿QUÉ ES LA CORRUPCIÓN?</b> Dando cumplimiento a la línea de acción 34.1.3 con la Máxima Publicidad de la PEABCS en los medios de comunicación y a la actividad de difusión de videos bimestrales sobre temas relacionados con prevención y/o detección de acciones de combate a la corrupción y responsabilidades administrativas.</p>	

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p><b>30.1</b> Desarrollar un mecanismo de vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil y los integrantes de los sistemas nacional y estatales anticorrupción para fomentar la participación ciudadana y el intercambio de buenas prácticas en materia de vigilancia ciudadana con perspectiva de género, y que incluya representantes de otros sectores gremiales, grupos sociales, comunidades y pueblos originarios. Así como, conformar mecanismos de difusión y capacitación en las organizaciones de la sociedad civil para el fortalecimiento de una cultura cívica de combate a la corrupción con enfoque de género y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p><b>30.1.3</b> Promoción en los entes públicos a nivel estatal de la apertura de espacios de participación sencilla y accesibles a la ciudadanía que contribuyan a fortalecer el combate a la corrupción. Además de Desarrollar un programa de capacitación de cultura cívica y ética pública multidisciplinario con enfoque de género y de cultura cívica para las organizaciones de la sociedad civil, CPCs y todos los integrantes del SEABCS.</p>	<p>Elaboración y ejecución de un Programa de capacitación de prevención de la corrupción con enfoque de cultura cívica, integridad y ética con organizaciones de la Sociedad Civil, CPC, miembros del SEA con enfoque de género y de cultura cívica</p>	<p><b>Viernes 14 de junio del 2024</b>, a las 08:00 am hora local.</p>	<p>Virtual por la vía que se puede consultar en el link:  <a href="https://www.youtube.com/live/WaOysuQO8Wo?si=v9Q1NrylcDgWO7tN">https://www.youtube.com/live/WaOysuQO8Wo?si=v9Q1NrylcDgWO7tN</a></p>	<p><b>Asistí</b> a la Conferencia “<b>Responsabilidad resarcitoria derivada de la fiscalización superior</b>” en línea a nivel nacional impartida por el Dr. Rodrigo Rodríguez Sánchez; actividad que fue organizada por la Comisión de Educación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción de la república.</p>	<p><b>Presenció y valoré</b> la capacitación especial para organizaciones de la sociedad civil, conferencia en la que se conectaron alrededor de 200 personas desde las 32 Entidades Federativas, asimismo asistieron integrantes del Comité Coordinador, de los Comités de Participación Ciudadana, y de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción de los Estados, como Jalisco, BCS y Tlaxcala, estos últimos Estados principalmente lo coordinaron.</p> <p>Participó de manera principal el Estado de Baja California Sur, estuvieron presentes, tanto personal jurídico de la Contraloría General del Gobierno del Estado, Auditoría Superior del Estado, Contraloría Municipales, Comité de Participación Ciudadana, de la Secretaría Ejecutiva del SEA y algunos integrantes del Comité Coordinador.</p> <p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC de Baja California Sur, y de esta Comisión de Género, <b>también fue el moderador</b> de la sesión de preguntas y respuestas de esta Conferencia de carácter nacional.</p>	

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p><b>30.1</b> Desarrollar un mecanismo de vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil y los integrantes de los sistemas nacional y estatales anticorrupción para fomentar la participación ciudadana y el intercambio de buenas prácticas en materia de vigilancia ciudadana con perspectiva de género, y que incluya representantes de otros sectores gremiales, grupos sociales, comunidades y pueblos originarios. Así como, conformar mecanismos de difusión y capacitación en las organizaciones de la sociedad civil para el fortalecimiento de una cultura cívica de combate a la corrupción con enfoque de género y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p><b>30.1.3</b> Promoción en los entes públicos a nivel estatal de la apertura de espacios de participación sencilla y accesibles a la ciudadanía que contribuyan a fortalecer el combate a la corrupción. Además de Desarrollar un programa de capacitación de cultura cívica y ética pública multidisciplinario con enfoque de género y de cultura cívica para las organizaciones de la sociedad civil, CPC y todos los integrantes del SEABCS.</p>	<p>Elaboración y ejecución de un programa de capacitación de prevención de la corrupción con enfoque de cultura cívica y ética con organizaciones de la Sociedad Civil, CPC, miembros del SEA con enfoque de género y de cultura cívica.</p>	<p><b>Viernes 14 de junio del 2024</b>, a las 10:30 am hora local.</p>	<p><b>Modalidad Mixta: Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078 Y  <b>Virtual</b> por las vías de: YouTube <a href="https://www.youtube.com/@seabcs">https://www.youtube.com/@seabcs</a>            Por Zoom Meeting <a href="https://us06web.zoom.us/j/88355705879">https://us06web.zoom.us/j/88355705879</a>  <a href="https://us02web.zoom.us/j/87980643060?pwd=Uy4BwQr7Z44ilt6RZaof9eBWSnEbHs.1">https://us02web.zoom.us/j/87980643060?pwd=Uy4BwQr7Z44ilt6RZaof9eBWSnEbHs.1</a></p>	<p><b>Asistí a la Conferencia</b> denominada <b>“La Integridad de la función Notarial”</b> <u>con la participación del Notario número 30 Francisco José López Velderrai</u>, organizado por el Comité de Participación Ciudadana, conferencia que forma parte del ciclo de conferencias programadas en el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité Coordinador del SEA de B.C.S., para involucrar a la Sociedad y al Sector Privado, relativo a la Promoción en los entes públicos a nivel estatal de la apertura de espacios de participación sencilla y accesibles a la ciudadanía que contribuyan a fortalecer el combate a la corrupción.</p>	<p><b>Presencia virtualmente la conferencia</b> con el tema <b>“Integridad en la Función Notaria”</b> en la que se comparte información importante sobre la labor del notario público, la importancia de la fe notarial ante los que solicitan de sus servicios, sean públicos o privados, en un ámbito amplio de actos de fe pública, que se requiere para la integridad en todos sus actos. Conferencia por el Notario número 30 a cargo del MDF Francisco José López Velderrai, invitado por el Comité de Participación Ciudadana, actividad coordinada por el compañero Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, encargado de liderar esta actividad, e integrante también del CPC.</p>	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Especifica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial al (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p><b>25.2</b> Poner en marcha el mecanismo de testigos sociales, vigilantes ciudadanos y/o observadores ciudadanos para vigilar los procesos de contratación pública del COMPRANET de BCS.</p>	<p><b>25.2.1</b> Conformación y activación de un observatorio ciudadano de contrataciones públicas que promueva los mecanismos de contraloría social y vigilancia ciudadana en procesos de contrataciones de alto impacto económico, registrados en el COMPRANET BCS.</p>	<p>Planear y organizar la conformación del observatorio ciudadano de contrataciones, liderado por el Comité de Participación Ciudadana del SEA, y elaborar los estatutos o lineamientos de operación de este.</p>	<p><b>Lunes 24 de junio del 2024,</b> a las 11:00 am.</p>	<p><b>Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p>	<p><b>Trabaje y entregue el avance que elaboré</b> de los lineamientos que regirán las acciones y procesos de ejercicio del observatorio ciudadano anticorrupción que vigilaran las contrataciones publicas registradas en el sistema de COMPRANET de BCS.</p>	<p><b>Entregó avance de lineamientos</b>, para compartir los trabajos, en equipo con el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, y la Mtra. Ana Georgina Lazcano González, enlace de Transparencia trabajando para el enriquecimiento de los lineamientos del observatorio ciudadano anticorrupción.</p>	

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p><b>37.1</b> Establecer alianzas entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia para la formulación y el desarrollo de proyectos de cooperación nacional e internacional en materia de combate a la corrupción.</p>	<p><b>37.1.1</b> Promoción de redes de dialogo y espacios de comunicación digitales para el intercambio de información, colaboración y entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia, salvaguardando los datos personales, de conformidad con las leyes de la materia.</p>	<p>Elaboración y avance de la página web del Diseño, de su contenido, para su debida operación del <b>MICROSITIO del Comité de Participación Ciudadana</b> del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS,</p>	<p><b>Jueves 27 de junio del 2024</b>, a las 11:00 am.</p>	<p><b>Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p>	<p><b>Asistí a la reunión de trabajo con personal y equipo del Ing. Juan Carlos Uribe Lucero</b> de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal de la Secretaria Ejecutiva, atendiendo a mi responsabilidad de liderazgo que se me asigna, para dar continuidad a la coordinación del proyecto de elaboración del <b>MICROSITIO del CPC</b> del SEA de BCS, desde el diseño y creación de las ventanas para poner operar en una página web del Comité de Participación Ciudadana, asimismo estamos avanzando en ello.</p>	<p><b>Avanzó con el seguimiento del contenido y con el diseño de la creación de la página web</b>, con sus ventanas digitales, utilización de herramientas tecnológicas necesarias para la futura conexión y apertura de esta red de dialogo y espacios de comunicación digital con la ciudadanía y autoridades por medio de este MICROSITIO, en el que seguimos trabajando desde la elección de los colores, contenidos etcétera.</p>	

**2** **REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE TRABAJO DEL CPC 2024**  
 Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fechas	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de darle seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p> <p><b>X.</b> Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos; ...</p>	<p>Reunión de trabajo del CPC sobre los avances de la <b>Revista Digital del Comité de Participación Ciudadana</b> del SEA de BCS, denominada "Serpientes y Escaleras" que nos lo presenta LUIS GÓMEZ CASTRO, por instrucción del coordinador, compañero MTRO. CARLOS EDUARDO VERGARA MONROY, integrante del CPC.</p>	<p>Martes 29 de mayo de 2024. A las 10:30 am</p>	<p><b>Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p>	<p><b>Asistí a las oficinas</b> a darle el <b>seguimiento</b>, al proyecto de LA REVISTA DIGITAL DEL CPC denominada "SERPIENTES Y ESCALERAS"; el Mtro. Luis Gómez Castro, nos explica detalladamente los avances, del diseño y del contenido, atendiendo a la invitación del compañero MTRO. CARLOS EDUARDO VERGARA MONROY, integrante del CPC, que nos invitó, y es quien coordina y liderea este proyecto.</p>	<p><b>Avances significativos en el diseño</b> y contenido de la <b>REVISTA DIGITAL del CPC denominada "Serpientes y Escaleras"</b>; se definen las reglas para la edición de los que participaremos y que nos interesa conocer, para pronto poder colaborar.</p> <p><b>Yo planeo escribir un artículo para colaborar.</b></p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de darle seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p>Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, del mes de mayo, la cual se graba y se transmite por las redes sociales.</p>	<p>Miércoles 30 de mayo de 2024. A las 11:30 am</p>	<p>Presencial y en vivo, por la vía YouTube consultable en: <a href="https://youtu.be/ZVWs432MQXA?si=e3eqb1XVIKtxuGBc">https://youtu.be/ZVWs432MQXA?si=e3eqb1XVIKtxuGBc</a></p>	<p><b>Asistí y participé en mi carácter de secretaria del CPC</b> en su Quinta Sesión Ordinaria, doy lectura al Orden del Día, el cual se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Bienvenida y confirmación del quorum.</li> <li>2.- Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3.- Seguimiento a la REVISTA DIGITAL del CPC del SEA.</li> <li>4.- Exposición del Programa de Trabajo Anual de la Red Ciudadana Anticorrupción,</li> <li>5.- Asuntos Generales.</li> <li>6.- Clausura.</li> </ol>	<p><b>Informe sobre mis avances</b> que me corresponden atendiendo a la normativa y al Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador sobre las actividades que nos corresponden coordinar y liderar, de las cuales ya fueron aprobadas por los miembros del CPC por votación unánime del orden del día, asimismo sobre el tema de la Red Ciudadana Anticorrupción del CPC.</p> <p>La presidenta propone dos puntos de acuerdos para darles seguimiento, a lo anteriormente expuesto y a los Programas de Trabajo Anuales.</p>	

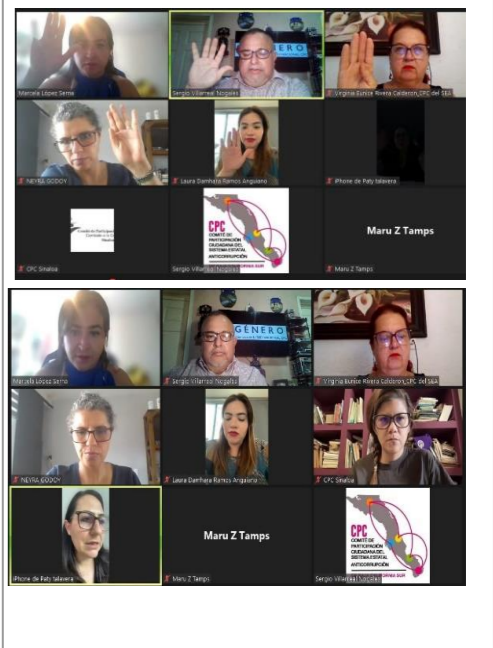
*Virginia Rivera*

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de darle seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b> <b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... <b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p> <p><b>Constitución Política</b> en su artículo 35 que nos otorga el derecho de todos los mexicanos a ejercer el voto, que es un derecho humano.</p>	<p>Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur del Sistema Estatal Anticorrupción B.C.S , ejercimos nuestro derecho humano de ejercer nuestro voto, encabezado por la Presidenta Mtra. Elide Salvatierra Ramírez.</p>	<p><b>Domingo 02 de junio del 2024.</b></p>	<p>Presencial, asistencia en la casilla que nos correspondió</p>	<p><b>Asisto a ejercer mi derecho de votar democráticamente</b> como toda la ciudadanía para participar en la integración de los poderes públicos, a través de las elecciones, es fundamental para definir la composición política del país.</p>	<p><b>Ejercí mi derecho</b> a votar y participar sin contratiempos, atendiendo la integridad electoral, dando cumplimiento como ciudadanos comprometidos e interesados a ejercer este derecho constitucional.</p> <p>Asimismo, comparto como mis compañeros y compañera lo ejercen igualmente su derecho. Y nuestro compañero, el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC de BCS, colaboro como observador electoral, acreditado por el Consejo Local del INE en Baja California Sur, quien ejerce acciones de observación en defensa del sistema electoral mexicano y en la consolidación del Estado de Derecho</p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de darle seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p><b>Reunión de trabajo</b> para dar seguimiento a los acuerdos tomados en la 5ta sesión ordinaria y ver la programación de todos las acciones y eventos que se llevarán a cabo en el mes de junio en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2024 del CPC y del CC.</p>	<p>Lunes 03 de junio del 2024, a las 12:00 horas.</p>	<p><b>Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p>	<p><b>Asistí, participe y colaboré</b> en la reunión de trabajo para darle seguimiento a los acuerdos de la pasada Quinta Sesión Ordinaria del CPC.</p>	<p><b>Acordé con los demás</b> compañeros y compañera para dar seguimiento a todos acuerdos tomados en la 5ta. Sesión Ordinaria y de las acciones que se llevarán a cabo próximamente y eventos, para no perder la continuidad de los compromisos creados, y cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2024 del CPC y del CC.</p>	

*Virginia Rivera*

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>Es facultad del CPC generar mecanismos de cooperación en materia de anticorrupción con las demás entidades federativas; y dar seguimiento a los lineamientos y al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p><b>LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN</b> Emitidos el 31 de octubre de 2019, última modificación 30 de mayo de 2023.</p> <p><b>VIGÉSIMO.</b> Las comisiones de trabajo al interior de la Red son grupos temáticos deliberativos, no otorgan personalidad jurídica, ni implican el ejercicio de cargos ni el beneficio de contraprestaciones. A través de ellas se desarrollan propuestas de soluciones a diversas problemáticas colectivas, con el fin de impulsar el fortalecimiento de los Comités que conforman la Red y la consolidación de los objetivos de la Política Nacional Anticorrupción.</p> <p><b>VIGÉSIMO PRIMERO.</b> Las Comisiones Ordinarias que al momento de publicación de estos lineamientos componen la Red son las siguientes: ...</p> <p><b>10. Género.</b></p> <p>11. Las demás que se integren conforme a lo dispuesto en estos lineamientos. ...</p>	<p><b>Vigésima tercera Sesión ordinaria de la Red Nacional de todos los Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana de la República Mexicana;</b> el tema es, “el Registro de los Servidores Públicos Declarados <b>Deudores Alimenticios Morosos</b>”, también en apoyo a la participación e intervención de mi compañero Mtro. Sergio Villarreal Nogales integrante del CPC del SEA de BCS en representación de nuestra Comisión de Género para la presentación de la propuesta emitida en el seno de esta Comisión de Género de la Red Ciudadana Nacional de CPCs,.</p>	<p><b>Martes 04 de junio del 2024,</b> a las 04:00 pm hora local.</p>	<p>Virtual por la vía Zoom:</p> <p><a href="https://zoom.us/j/94551926974?pwd=2FTRzSniPHhcFWnHXBVJMRIa3vhn1S.1">https://zoom.us/j/94551926974?pwd=2FTRzSniPHhcFWnHXBVJMRIa3vhn1S.1</a></p>	<p><b>Asistí y apoyé en toma de decisiones del proyecto planteado en la Sesión ordinaria vigésima tercera de los Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana en la República Mexicana,</b> y atendiendo al punto del orden del día: <b>VI. Proyecto para vinculación en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género y el Registro de los Servidores Públicos Declarados Deudores Alimenticios Morosos</b> con la Plataforma Digital Nacional, por parte de las Comisiones de Género y Políticas Anticorrupción a la cual pertenezco y apoyo.</p>	<p><b>Apoyé a favor,</b> después de ser discutido y acordado en sesión como es el Código de Ética de la Red de CPS, Se plantea y se sostiene, <b>apoyo la propuesta</b> del tema sobre el Registro de los Servidores Públicos Declarados <b>Deudores Alimenticios Morosos,</b> tema que fue muy discutido, debatido, con replica y contra replica, con una técnica de comunicación que se va a recordar, la mayoría fue en apoyo total, logrando posesionarse para su consideración.</p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>Es facultad del CPC generar mecanismos de cooperación en materia de anticorrupción con las demás entidades federativas; y dar seguimiento a los lineamientos y al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p><b>LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN</b> Emitidos el 31 de octubre de 2019, última modificación 30 de mayo de 2023. <b>VIGÉSIMO.</b> Las comisiones de trabajo al interior de la Red son grupos temáticos deliberativos, no otorgan personalidad jurídica, ni implican el ejercicio de cargos ni el beneficio de contraprestaciones. A través de ellas se desarrollan propuestas de soluciones a diversas problemáticas colectivas, con el fin de impulsar el fortalecimiento de los Comités que conforman la Red y la consolidación de los objetivos de la Política Nacional Anticorrupción. <b>VIGÉSIMO PRIMERO.</b> Las Comisiones Ordinarias que al momento de publicación de estos lineamientos componen la Red son las siguientes: ... <b>10. Género.</b> 11. Las demás que se integren conforme a lo dispuesto en estos lineamientos. ...</p>	<p><b>Sesión Ordinaria</b> correspondiente al mes de junio del 2024, de la Comisión de Género de la Red Nacional del CPC del Sistema Anticorrupción</p>	<p><b>Miércoles 05 de junio del 2024</b>, a las 04:00 pm hora local.</p>	<p>Virtual por la vía Zoom, liga: <a href="https://us06web.zoom.us/j/84563903378?pwd=Et3ysiLx7nGtVqv9ADVgVNihncyVB.1">https://us06web.zoom.us/j/84563903378?pwd=Et3ysiLx7nGtVqv9ADVgVNihncyVB.1</a></p>	<p><b>Asistí a la Sesión Ordinaria</b> correspondiente al mes de junio, donde se aprueban las actas anteriores y se le toma protesta a un compañero del CPC de Estado de Tamaulipas Julio Cesar Gómez Labougle, para integrarse a esta importante comisión.</p>	<p><b>Aprobé</b> las actas anteriores y <b>presencí</b> la toma protesta al nuevo integrante, se retoman los asuntos pendientes y al plan de trabajo anual 2024, para darle el seguimiento puntual.</p>	





Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fechas	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de darle seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p> <p><b>X.</b> Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos; ...</p>	<p><b>Planeación, elaboración y ENTREGA DEL TRABAJO comprometido</b> que hice ante el Pleno del CPC, que consta de redactar de un artículo con el título:</p> <p><b>¿QUE ES LA CORRUPCIÓN?</b> para participar en la Revista Digital del Comité de Participación Ciudadana del SEA de BCS, denominada</p> <p><b>“SERPIENTES Y ESCALERAS”</b></p>	<p>Jueves 06 de junio de 2024.</p>	<p><b>Modalidad Mixta Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078 Y</p> <p><b>Vía electrónica por correo Hotmail</b> por la vía Zoom</p>	<p>Envié por vía correo mi última VERSIÓN DE UN ARTÍCULO con el título:</p> <p><b>¿QUE ES LA CORRUPCIÓN?</b> que terminé para su pronta publicación, por lo que <b>asistí a las oficinas</b> de la Secretaria Técnica (SE) del SEA a entregarlo, darle seguimiento a los detalles y acordarlo con quien los recibe quien es el Mtro. a LUIS GÓMEZ CASTRO, que se encarga de checarlos para su edición correspondiente para LA REVISTA DIGITAL DEL CPC denominada</p> <p><b>“SERPIENTES Y ESCALERAS”</b></p>	<p>Entregué al Mtro. LUIS GÓMEZ CASTRO:</p> <p><b>EL ARTICULO ¿QUE ES LA CORRUPCIÓN?</b> que elaboré para su pronta publicación en la <b>REVISTA DIGITAL del CPC</b> denominada:</p> <p><b>“SERPIENTES Y ESCALERAS”</b></p> <p><b>Cumpliendo con el compromiso que yo hice.</b></p> <p>El compañero Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, integrante del CPC, que nos invitó originalmente as todos, ya que es quien coordina y liderea este proyecto.</p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de darle seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p><b>Reunión</b> de trabajo previa llevarse a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador (CC).</p>	<p>07 de junio del 2024, a las 00:00 pm hora local.</p>	<p><b>Modalidad Mixta Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078 Y <b>Virtual</b> por la vía Zoom</p>	<p><b>Asistí virtualmente</b> como varios de mis compañeros del Comité de Participación Ciudadana, con los integrantes del Comité Coordinador, y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, a una reunión de trabajo en dónde se analizaron las propuestas previo a su autorización, para la Segunda Sesión Ordinaria del CC, la cual se llevó a cabo en la modalidad de manera mixta.</p>	<p><b>Analizo las propuestas previamente</b> como todos los presentes en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador (CC). Los integrantes del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, sostuvieron reunión de trabajo en dónde se analizamos todas las propuestas previamente a su autorización, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del CC,</p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>Es facultad del CPC generar mecanismos de cooperación en materia de anticorrupción con las demás entidades federativas; y dar seguimiento a los lineamientos y al funcionamiento del Sistema Estatal.</p>	<p><b>LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN</b> Emitidos el 31 de octubre de 2019, última modificación 30 de mayo de 2023.</p> <p><b>VIGÉSIMO.</b> Las comisiones de trabajo al interior de la Red son grupos temáticos deliberativos, no otorgan personalidad jurídica, ni implican el ejercicio de cargos ni el beneficio de contraprestaciones. A través de ellas se desarrollan propuestas de soluciones a diversas problemáticas colectivas, con el fin de impulsar el fortalecimiento de los Comités que conforman la Red y la consolidación de los objetivos de la Política Nacional Anticorrupción.</p> <p><b>VIGÉSIMO PRIMERO.</b> Las Comisiones Ordinarias que al momento de publicación de estos lineamientos componen la Red son las siguientes:</p> <p>...</p> <p><b>10. Género.</b></p> <p>11. Las demás que se integren conforme a lo dispuesto en estos lineamientos. ...</p>	<p><b>Reunión</b> de trabajo la Comisión de Género, con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, para plantear del proyecto de la Plataforma de Género.</p>	<p><b>Viernes 14 de junio del 2024</b>, a las 00:00 pm hora local.</p>	<p>Virtual por la vía Zoom:  Reunión  <a href="https://zoom.us/j/93527628109?pwd=spmQlykLb7lh9lfmNtzq6hHZhgqrh.1">https://zoom.us/j/93527628109?pwd=spmQlykLb7lh9lfmNtzq6hHZhgqrh.1</a></p>	<p><b>Asistí a la reunión y aprobé el orden del día</b></p>	<p><b>Manifesté mi aprobación y me sumo para avanzar en el tema del proyecto de la Plataforma de Género</b></p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de darle seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p><b>Segunda Sesión Ordinaria</b> del ejercicio 2024 de ese órgano colegiado <b>del Comité Coordinador (CC)</b> y de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del SEA de BCS..</p>	<p><b>Lunes 17 de junio del 2024</b>, a las 09:00 am hora local.</p>	<p><b>Modalidad Mixta: Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078 Y</p> <p><b>Virtual</b> por el link: <a href="https://us02web.zoom.us/j/85963116008?pwd=GmV8bnYLBxHTLTV3RNb1UFlaNm77paY.1">https://us02web.zoom.us/j/85963116008?pwd=GmV8bnYLBxHTLTV3RNb1UFlaNm77paY.1</a></p>	<p><b>Asistí virtualmente a la Segunda Sesión Ordinaria</b> del ejercicio 2024 del CC, órgano colegiado de gobierno y de la Comisión Ejecutiva del SEA de BCS,</p>	<p><b>Presencé la exposición</b>, discusión y aprobación del orden del día por votación unánimemente, Aprobación de las actas pasadas y Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, del seguimiento de los acuerdos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de Convenios, sobre la declaración fiscal en la Plataforma Digital Estatal de Aguascalientes.</li> <li>• Aprobación para celebrar convenio de afiliación con el Instituto del Fondo Nacional para el consumo de los trabajadores (FONACOT).</li> <li>• Aprobación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, ejercicio 2024 de la SESEA.</li> <li>• Aprobación del programa operativo anual 2024 de la SESEA de BCS.</li> <li>• ... Se puede consultar completo en:</li> </ul> <p><b>Acceso a los archivos de la Sesión:</b>  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1SrEc6xKNMMsaFRn8MysxSxNLCPRyzSKm?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1SrEc6xKNMMsaFRn8MysxSxNLCPRyzSKm?usp=sharing</a>.</p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de darle seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p> <p><b>X.</b> Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos; ...</p>	<p><b>Reunión nacional de los CPC de los SEA</b> para compartir información para realizar un balance general para compartir diferentes resultados y las experiencias entre los estados que impulsaron la iniciativa #3 de 3.</p>	<p><b>Martes 18 de junio del 2024</b>, a las 04:00 pm hora local.</p>	<p>Virtual por la vía <b>Zoom en Reunión</b>  <a href="https://us02web.zoom.us/j/88007514032?pwd=XBsKOZq6InblkgOYpzUCIG5bGEPos.1">https://us02web.zoom.us/j/88007514032?pwd=XBsKOZq6InblkgOYpzUCIG5bGEPos.1</a></p>	<p>Asistí a la reunión donde se compartieron los resultados de la iniciativa denominada 3 de 3, <b>Los cuales no fueron los resultados esperados</b>, razonando que al no ser obligatorios no atendieron a la iniciativa, demostrando que no están habituados a ser transparentes y que, si no es obligatorio, la mayoría de los candidatos no atienden, ni atendieron esta noble iniciativa.</p>	<p><b>Escuché atenta</b> el informe del resultado del balance, que analizamos de la baja participación en la iniciativa denominada 3 de 3, <b>ya que debieron los candidatos informar</b>, de manera voluntaria participar en DECLARAR voluntariamente sobre la iniciativa 3 de 3; debieron publicar todos los candidatos sus 3 declaraciones: <b>1 la patrimonial, 2 la de intereses y la 3 de declaración fiscal</b>, atendiendo al compromiso e importancia de que todos los ciudadanos conozcan, valoren y puedan tener información confiable que proporcionen de buena fe y voluntariamente los mismos candidatos, para generar confianza y compitan con mayores posibilidades, con los valores transparentes sobre sus posesiones, intereses y responsabilidades, propósito del CPC, que el ciudadano ejerza un voto ciudadano bien informado y un voto bien razonado sobre los candidatos de su preferencia que estén en contienda y puedan elegir de manera más informados y justa.</p> <p>Se concluye que será necesario promover una iniciativa de adicionar en la ley electoral correspondiente y pueda mejorar el proceso de elección en un futuro próximo, y pase a ser una obligación el transparentar.</p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de darle seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>X.</b> Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos; ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p><b>FORO "EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024" con un grupo de investigación de la UABCS denominado "Derechos Humanos en el Mundo Globalizado Estudios Políticos Clínicos y Políticas Públicas", y con la también importante participación de la Consejera Electoral, Mtra. Alma Alicia Ávila Flores, del Mtro. José Antonio Beltrán Morales profesor de la UABCS con el Análisis del Impacto del Proceso; el Mtro. Iván David Gómez Cabrera con el tema del Proceso Electoral 2023- 2024, y el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, con el tema Desafíos y oportunidades de los Derechos Políticos, participó en el foro organizado por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción B.C.S.,</b></p>	<p><b>Viernes 21 de junio del 2024, a las 10:00 am hora local.</b></p>	<p><b>Modalidad Mixta: Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p> <p><b>Y Virtual</b> en vivo, por la vía Zoom:</p> <p>Entrar al panel:  <a href="https://us02web.zoom.us/j/89121590598?pwd=8MN9UZ62aiaCqqCA484MhpS9JaE0D2.1">https://us02web.zoom.us/j/89121590598?pwd=8MN9UZ62aiaCqqCA484MhpS9JaE0D2.1</a></p> <p><b>El general de invitados:</b>  <a href="https://docs.google.com/forms/d/1adQ5q9n9XeBaEDQR9YMpkR6ocZ0zkuamS1E2uK-UhhE/edit">https://docs.google.com/forms/d/1adQ5q9n9XeBaEDQR9YMpkR6ocZ0zkuamS1E2uK-UhhE/edit</a></p>	<p><b>Asistí al Foro virtual sobre el Proceso Electoral 2023 – 2024, foro donde se analizó el proceso electoral, la participación y sus hoy interesantes resultados.</b></p>	<p><b>Presencie el análisis en el foro que nos ofreció información valiosa del proceso electoral, de la participación ciudadana obtenida y de sus hoy interesantes resultados.</b></p>	

*Virginia E. Rivera*

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, de participar en la Comisión Ejecutiva y darle seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p>IV. Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de esta Ley;</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p><b>Reunión de Trabajo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</b></p> <p>Donde se abordaron los temas de los anteproyectos de Autonomía de la Fiscalía Anticorrupción de Baja California Sur y la actualización del Micrositio de la página de internet "Contando Cuentas". Con presencia de Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Mtro. Juan Carlos Uribe Lucero Titular de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Estatal y Lic. Ana Georgina Lazcano González Enlace de Transparencia y Mtro. Luis Gómez Castro.</p>	<p><b>Martes 25 de junio del 2024,</b> a las 10:00 am.</p>	<p><b>Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p>	<p><b>Asistí a la reunión</b> en donde se abordaron los temas de los anteproyectos de Autonomía de la Fiscalía Anticorrupción de Baja California Sur y la actualización del Micrositio de la página de internet "Contando Cuentas". La Comisión Ejecutiva es el órgano técnico auxiliar de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción BCS y se encuentra integrada por el Mtro Servando Espinoza Villavicencio Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, Personal del SEA y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur, el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy Carlos Vergara Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villarreal Nogales y la de la que informa Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón.</p>	<p><b>Participé en la reunión</b> para la generación de insumos técnicos, a través de la Comisión Ejecutiva, que tiene a su cargo realizar acciones que generen insumos necesarios para que el Comité Coordinador pueda y realice sus funciones, y establecer las políticas en materia de prevención y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción entre otros...</p> <p>En la reunión las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva escucharon las participaciones de los invitados especiales y de la Mtra. Elidé Salvatierra Ramírez Elide y del Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amao Fiscal Anticorrupción de Baja California Sur el cual con su experiencia, observaciones y aportaciones ayudaron a fortalecer los proyectos presentados y que en fecha próxima será presentado en la próxima sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva.</p>	

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, darle seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p><b>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur:</b></p> <p><b>Artículo 21.</b> El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ...</p> <p><b>XVII.</b> Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...</p>	<p><b>Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana (CPC)</b> correspondiente al mes de junio 2024.</p>	<p><b>Miércoles 26 de junio del 2024,</b> a las 10:00 am-</p>	<p><b>Modalidad Mixta: Presencial</b> en las instalaciones de la SE del SEA de BCS, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078</p> <p>Y</p> <p><b>Virtual</b> en vivo, por la vía YouTube: <a href="https://youtu.be/lpefzXwUtY?si=VivbG9rny0KVkkwe">https://youtu.be/lpefzXwUtY?si=VivbG9rny0KVkkwe</a></p> <p>Vía Zoom: <a href="https://www.facebook.com/share/p/Z64FkUprBK4ctGiS/?mibextid=xfxF2i">https://www.facebook.com/share/p/Z64FkUprBK4ctGiS/?mibextid=xfxF2i</a></p>	<p><b>Asistí a la Sexta Sesión Ordinaria del mes de junio</b>, en calidad de Secretaria ante la sesión, la cual fue Presidida por la Mtra. Elidé Salvatierra Ramírez, <b>donde yo expuse lo que me corresponde informar sobre mis compromisos adquiridos</b>, asimismo todos y cada uno de los integrantes del CPC de BCS, exponen también sobre los avances realizados conforme a nuestro programa anual de trabajo 2024 del CPC, mismos que derivan del Programa Anual de trabajo del Comité Coordinador (CC) que nos corresponden liderar y ejecutar las actividades específicas.</p>	<p><b>Detallé en mi informe en sesión mis resultados</b> realizados, como todos los integrantes del CPC, conforme <b>al Programa Anual de Trabajo 2024 del CPC y del CC, que acordamos se detallen y se</b> pueden consultar en las ligas antes señaladas. Así mismo en nuestros informes personal entregamos resultados, que son consultables en la ventana del CPC de la SESEA de BCS, donde se publican nuestras acciones específicas en las redes sociales y están publicas y disponibles todas las acciones que van encaminadas al combate de la Corrupción en Baja California Sur..</p>	<p><b>6ta SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICI...</b></p>